Alcaldía Local de Engativa
R No. 2024-601-008771-2
2024-05-02 08:28 - Folios: 1 Anexos: ARC
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/Dr: LCB GROUP

Bogotá 01 de mayo del 2024

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ
Calle 71 No. 73A-44 de Bogotá D.C.

Referencia: Solicitud de ampliación término del contrato 490 de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente **Andrea del Pilar Lizarazo**, identificada como aparece al pie de mi firma, representante legal de **LCB GROUP SAS con Nit 901.154.292-3**, ejecutor del contrato 490 de 2023, el cual tiene por objeto ***"REALIZAR PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"*** solicito comedidamente la ampliación del término del contrato, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el contrato suscribió acta de inicio el día 26 de junio de 2023, dentro del plazo de ejecución se han desarrollado las actividades conforme al cronograma de actividades, no obstante, se ponen de manifiesto las siguientes situaciones surgidas en la ejecución y que dan lugar a la solicitud de ampliación del plazo del contrato:

1. El día 22 de marzo de 2024, se recibe vía correo electrónico comunicación por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD a cargo de la administración del Parque La Serena, lugar en el cual se desarrolla la Escuela de Formación deportiva de natación, informando la indisponibilidad del escenario debido a la falta de personal de salvamento para el desarrollo de actividades en las piscinas. (Anexo No. 1 – Correo IDRD)
2. El día 05 de abril en comité técnico de seguimiento, se aborda la situación expuesta encontrando que persiste la dificultad y que, sumado a ello, IDRD informa que el escenario estará en obra por adecuaciones, haciendo necesario notificar a los beneficiarios, viabilizar el uso de otro escenario para dar continuidad a la ejecución y ampliar del plazo de ejecución del contrato por 1 (Un) mes. (Anexo No. 2 Acta comité 05 de abril de 2024)
3. El día 17 de abril, en desarrollo de comité técnico del contrato el apoyo a la supervisión solicita adelantar las acciones pertinentes con los beneficiarios del proceso a fin de conciliar el uso de un nuevo escenario para culminar el proceso para la escuela de natación (Anexo No. 3 Acta comité 17 de abril de 2024).
4. Que, dentro de las actividades contempladas, se encuentran las relacionadas con la clausura de cada una de las escuelas de formación, lo cual se proyecta en el cronograma de actividades para culminar el día 05 de junio de 2024. (Anexo No. 4)

Se relaciona el avance porcentual de ejecución de cada una de las escuelas de formación a la fecha:

CPS. 490 2023 ***"REALIZAR PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ".***	
ESCUELA	**AVANCE DE EJECUCIÓN %**
FUTBOL Y MICROFUTBOL	90%
BALONCESTO	95%
NATACIÓN	85%
ROLLERBLADING	98%
GOALBALL	90%
BOXEO	90%
RUGBY	95%
TAEKWONDO	85%
ULTIMATE	95%

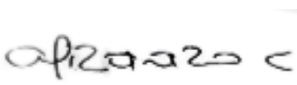
Tomando en cuenta las situaciones expuestas, las cuales han generado un retraso de tiempo de un mes en el cronograma de ejecución; en atención a la necesidad y aras de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, se solicita y somete a consideración de la administración la ampliación del plazo, por un periodo de UN (1) mes calendario, del 07 de mayo de 2024 al 6 de junio de 2024, lo anterior a fin de garantizar ejecución idónea del total de actividades contempladas en los términos dispuestos en los documentos contractuales.

Sin otro particular, agradecemos su atención y respuesta.

Documentos anexos:

Anexo No. 1 Correo electrónico
Anexo No. 2 Acta 05 de abril de 2024
Anexo No. 3 Acta 17 de abril de 2024
Anexo No. 4 Cronograma ajustado a la prorroga

Atentamente,



LCB GROUP SAS
ANDREA DEL PILAR LIZARAZO
C. C. 46.377.544 de Sogamoso
Representante legal LCB GROUP SAS
Dirección de correo 148 # 14 b 20
Correo electrónico: lcbgroupsas1@gmail.com